

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS

Proceso de Selección N°001-2024-UNAP-LEY 29230

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL TUO DE LA LEY N° 29230 Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 DEL PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI (DATACENTER) DE LA UNAP, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS – DEPARTAMENTO DE LORETO" CUI 2563264

En la ciudad de Iquitos, siendo las 03:00 pm del día 11 de Abril del 2024, se reunieron en las instalaciones de la Unidad Ejecutoras de Inversiones, con dirección en calle Samanez Ocampo N°582, el Comité Especial designado mediante Resolución N° 0582-2023-UNAP, para la evaluación y calificación de los sobres N° 1, 2 y 3 presentado por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2563264	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI (DATACENTER) DE LA UNAP, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS – DEPARTAMENTO DE LORETO

En presencia de los miembros del comité especial, se da inicio a la evaluación y calificación de propuestas del postor siguiente:

Nombre del Postor: **CONSORCIO FINANCISTA****1. Contenido del sobre N°01**

La empresa Privada postor(a) que se presenta, CUMPLE, con lo establecido en las Bases Integradas del Proceso de selección de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Folio	Cumple/No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del postor o de las empresas que integran el consorcio	Documentación	135	CUMPLE
2	Anexo 4G firmado por los representantes legales de los integrantes del postor y de ser el caso, los representantes legales de los integrantes del consorcio	Anexo 4G, debidamente firmado	130-134	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades de los representantes legales del postor o consorcio, lo cuales pueden suscribir el convenio	Documentación	93-95	CUMPLE

**UNAP**

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

	de inversión de manera conjunta y/o indistinta (Anexo 4-K)			
4	La relación de convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el monto Total de convenio de Inversión, de corresponder	Documentación	-	NO CORRESPONDE
Nº	Información Financiera	Acreditación	Folio	Cumple/No cumple
1	Carta de los Estados Financieros correspondiente a los últimos 3 ejercicios y documentación que lo acredite	Documentación	01-129	CUMPLE
2	Declaración jurada en el que el postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/. 14.480,456.00	Documentación		CUMPLE
3	Carta de Presentación de información Financiera y Técnica	Documentación		CUMPLE

02. Contenido Sobre N° 02

La empresa privada postora que se presenta de manera consorciada, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de Inversión de la Propuesta económica	Monto referencial del Convenio de Inversión	Porcentaje que representa la propuesta económica del monto referencial del convenio de inversión (%)
S/. 11'307,565.74 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 74/100SOLES)	S/. 10'421,719.58 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON 58/100SOLES)	108.50%

A la apertura del sobre N°2, se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. 11'307,565.74 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 74/100SOLES), siendo el monto referencial del convenio de inversión del presente proceso de selección de S/. 10'421,719.58 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON 58/100SOLES), por lo que la propuesta presentada corresponde al 108.50% del monto referencial del convenio de Inversión.

03. Contenido Sobre N° 03

La empresa Privada **CONSORCIO FINANCISTA** acredita al **CONSORCIO EJECUTOR**, integrado por Tecnología y Creatividad S.A.C. con RUC 20518446372 (50% de participación), Constructora Yavarí S.R.L. con RUC 20451375548 (25% de participación), Contratistas Generales Martín EIRL (25% de participación), como la empresa ejecutora del PROYECTO, antes de continuar con la evaluación se ha verificado que las empresas se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Superior de las Constataciones del Estado OSCE, cuyo resultado es favorable estando todas registradas y activas, por lo tanto se procede con

la evaluación de la propuesta técnica teniendo en cuenta los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección según el siguiente detalle:

a) Experiencia del Postor en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos de la propuesta técnica	Acreditación	Folios	Cumple/no cumple
1	El postor debe presentar el Anexo 4-H, mediante el cual manifieste su compromiso de contratación con la empresa ejecutora	Formato 4-H	-	NO CUMPLE
2	La empresa ejecutora y el postor deberá adjuntar el Anexo 4-J: Declaración Jurada respecto al contrato de ejecución del proyecto.	Formato 4-J	-	NO CUMPLE
3	La experiencia en ejecución de proyectos de obras en general ejecutados en los últimos 10 años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos 10 años. Para lo cual el Postor deberá acreditar un monto no menor a (1) una vez referencial en proyectos generales y acreditar un monto no menor a (1) una vez referencial para proyectos similares. Se consideran Obras Similares; a la ejecución de proyectos de construcción, creación, recuperación, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción, la combinación de alguno de los términos anteriores de proyectos de Infraestructura en general y/o Instalaciones Electromecánicas y/o instalación de cámaras de seguridad.	Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad. Los documentos que sustentan la experiencia en ejecución de proyectos en general pueden usarse para sustentar la experiencia en proyectos similares, o viceversa.	-	NO CUMPLE

El postor no cumple con presentar documentos que acrediten su propuesta.

b) Personal profesional propuesto para la ejecución del proyecto

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Cumple/no cumple
Ingeniero Civil	1	Residente General de Obra	Experiencia mínima de 36 meses como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión en la ejecución de obras de infraestructura u obras similares, que se computa desde la colegiatura.	NO CUMPLE
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Ambiental/ Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial e Ingeniería Industrial.	1	Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo	Experiencia mínima de 24 meses, como: Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales; en la ejecución de obras de infraestructura u obras similares, que se computa desde la colegiatura.	NO CUMPLE



UNAP

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero en Redes y Comunicaciones	1	Especialista en redes y/o Sistemas	Experiencia mínima de 12 meses, como: Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable en: Redes y/o sistemas en la ejecución obras de infraestructura u obras similares; que se computa desde la colegiatura.	NO CUMPLE
Ingeniero Mecánico electricista / Ingeniero Electricista	1	Especialista en Instalaciones Eléctricas	Experiencia mínima de 24 meses como Especialista en Instalaciones Eléctricas en la ejecución de obras de infraestructura u obras similares, que se computa desde la colegiatura.	NO CUMPLE
Ing. Civil y/o Ing. Sanitario	1	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Experiencia mínima de 24 meses como Especialista en Instalaciones Sanitarias en la ejecución de obras de infraestructura u obras similares, que se computa desde la colegiatura	NO CUMPLE

El postor no cumple con presentar documentos que acrediten su propuesta.

c) Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Cumple/no cumple
1	ANDAMIO METALICO	UND	1	NO CUMPLE
2	CAMION VOLQUETE 15 M3	UND	1	NO CUMPLE
3	CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3	UND	1	NO CUMPLE
4	COMPRESORA NEUMATICA 87 HP 250-330 PCM	UND	1	NO CUMPLE
5	EQUIPO DE ESTACION TOTAL PRECISION 5" INC. ACCESORIOS	UND	1	NO CUMPLE
6	GRUA	UND	1	NO CUMPLE
7	HERRAMIENTAS MANUALES	UND	1	NO CUMPLE
8	MARTILLO NEUMATICO DE 25 KG	UND	1	NO CUMPLE
9	MEZCLADORA DE CONCRETO	UND	1	NO CUMPLE
10	NIVEL TOPOGRAFICO INC. ACCESORIOS	UND	1	NO CUMPLE

El postor no cumple con presentar documentos que acrediten su propuesta.



UNAP

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

d) Personal profesional propuesto para EL PROYECTO – Elaboración del Expediente técnico.

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Cumple/no cumple
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Mecánico y/o Arquitecto y/o Ingeniero de sistemas y/o redes	1	Jefe de Proyecto	Con Experiencia mínima de 24 meses en la elaboración y/o actualización y/o reformulación y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria; habiendo participado como JJEFE DE PROYECTO Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O JEFE DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIO Y/O SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y/O DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS Y/O JEFE DE INGENIERÍA Y/O DIRECTOR DE INGENIERÍA.	NO CUMPLE
Ingeniero Civil	1	Especialista en estructuras	Con Experiencia mínima de 12 meses en la elaboración y/o actualización y/o reformulación y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria; habiendo participado como ESÉCIALISTA EN ESTRCUTURAS Y/O SUPERVISOR ESPECIALISTA EN ESTUCTURAS	NO CUMPLE
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario	1	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Con Experiencia mínima de 12 meses en la elaboración y/o actualización y/o reformulación y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria; habiendo participado como ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Y/O SUPERVISOR ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS.	NO CUMPLE
Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero en Redes y Comunicaciones	1	Especialista en redes y/o Sistemas	Con Experiencia mínima de 12 meses en la elaboración y/o actualización y/o reformulación y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria; habiendo participado como ESPECIALISTA EN REDES Y/O SISTEMAS.	NO CUMPLE
Ingeniero Mecánico electricista / Ingeniero Electricista	1	Especialista en Instalaciones Eléctricas	Con Experiencia mínima de 12 meses en la elaboración y/o actualización y/o reformulación y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria; habiendo participado como ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y/O	NO CUMPLE



UNAP

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

			SUPERVISOR ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS.	
--	--	--	--	--

El postor no cumple con presentar documentos que acrediten su propuesta.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados producto de la evaluación realizada por los miembros del comité especial son los siguientes:

SOBRES	POSTOR UNICO: CONSORCIO FINANCISTA
Sobre 1 : Credenciales	CUMPLE
Sobre 2 : Propuesta Económica	CUMPLE
Sobre 3 : Propuesta Técnica	NO CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el Postor **CONSORCIO FINANCISTA**, **NO CUMPLE** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección; y en aplicación del Artículo 51. Del Reglamento de la Ley 29230; se declara el proceso de selección **DESIERTO**.

Sin observaciones pendientes el comité especial da por terminada la sesión firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 04.00 pm.

Rony Tuesta Meléndez
Presidente

Marco Tony Calderon Diaz
Miembro

Gelder Shapiama Sanchez
Miembro